



En Quito, lunes veinte y siete de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las quince horas y treinta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CHIRIBOGA REINOSO GLADYS CECILIA en la casilla No. 2553 y correo electrónico capomo6036@gmail.com, pauli.hoga@hotmail.com, jcll_asistenciajuridica@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0501553093 del Dr./Ab. CARLOS HERNAN POVEDA MORENO; en la casilla No. 2553 y correo electrónico jcll_asistenciajuridica@hotmail.com, juliollanganate1986@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0503216178 del Dr./Ab. JULIO CESAR LLANGANATE QUINATO; en la casilla No. 2553 y correo electrónico mausebas95@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0503221541 del Dr./Ab. MAURICIO SEBASTIAN PARREÑO RIVERA; en la casilla No. 2553 y correo electrónico fyanez219@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0503774879 del Dr./Ab. FREDDY WLADIMIR YÁNEZ ESCOBAR. AB. MARTHA GABRIELA DÍAZ LOZANO, PROCURADORA JUDICIAL DE LA COMPAÑÍA VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL, LEGALMENTE REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL EL ECO. FRANCISCO JAVIER ARTETA VILLAVICENCIO. en el correo electrónico gabriela.diaz.lozano@hotmail.com, francisco.arteta@valledelsol.com.ec, gdiaz@fabara.ec, fvacas@fabara.ec, laboral@fabara.ec, en el casillero electrónico No. 1718909458 del Dr./Ab. MARTHA GABRIELA DÍAZ LOZANO; ARTETA VILLAVICENCIO FRANCISCO JAVIER - GERENTE DEL VALLE DEL SOL S.A - VALDESOL en el correo electrónico gabriela.diaz.lozano@hotmail.com, francisco.arteta@valledelsol.com.ec, gdiaz@fabara.ec, fvacas@fabara.ec, laboral@fabara.ec, en el casillero electrónico No. 1718909458 del Dr./Ab. MARTHA GABRIELA DÍAZ LOZANO; en el correo electrónico meimbacuan@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0401758594 del Dr./Ab. MARIA EMILIA IMBACUAN GARCIA; FRANCISCO JAVIER ARTETA VILLAVICENCIO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS en el correo electrónico gabriela.diaz.lozano@hotmail.com, francisco.arteta@valledelsol.com.ec, gdiaz@fabara.ec, fvacas@fabara.ec, laboral@fabara.ec, en el casillero electrónico No. 1718909458 del Dr./Ab. MARTHA GABRIELA DÍAZ LOZANO. Certifico:

AB. CRISTINA PILAR VALENZUELA ROSERO
SECRETARIA RELATORA